

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VIÑAS

Anuncio

Aprobado inicialmente por esta Corporación Municipal el documento que se indica mediante sesión del Pleno celebrada el día 16 de marzo de 2017, se encuentra el mismo de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, al objeto de presentación de sugerencias, alegaciones o reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado en el supuesto de que transcurrido el plazo de exposición pública no se presenten sugerencias, alegaciones o reclamaciones por los interesados.

Documento:

- Proyecto de abastecimiento de agua y pavimentación en Viñas y anejos redactado por el ingeniero técnico de obras públicas don Lorenzo Rodríguez Huerga por un presupuesto de ejecución por contrata de cuarenta mil euros 40.000 euros.

Viñas, 24 de marzo de 2017.-El Alcalde.